

# ESTRATEGIAS PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

*Cuanto más la practico, con mayor claridad advierto lo lejos que estoy de la plena expresión de la no violencia en mi vida.*

*Mahatma Gandhi*

Miriam Carlota Ordóñez Ordóñez<sup>1</sup>  
Janet Catalina Mora Oleas<sup>2</sup>

## INTRODUCCION

El acoso escolar es una forma de violencia, que integra una enorme complejidad por sus distintos niveles cualitativos y cuantitativos, siendo necesario significarlo dentro del contexto sociocultural y económico del cual emerge. Es necesario entender este fenómeno en función de un contexto o sistema social, uno de los sistemas con mayor diversidad de interacciones es el educativo, lugar donde germina y se estructuran interacciones diversas, ya sean simétricas o asimétricas, poniendo en evidencia parte de un tejido de interacciones propias de los miembros del establecimiento educativo (Baró, 2003). Kaplan (2016), coincide con Baró al sostener que la violencia escolar es un daño emergente de un dolor social, constructora de subjetividad y producto de tensiones interaccionales en la convivencia, con simbolismos evidenciables en la actitud de la víctima que acepta como legítima su condición de dominación.

Es un fenómeno psicosocial pluricausal, con una dinámica propia configurada por las pautas interaccionales de sus tres protagonistas: víctima, agresor y espectador. Se manifiesta como una forma de abuso física, verbal, relacional, del daño a la propiedad del otro y mediática (los agresores trasladan a Internet sus insultos y amenazas haciendo pública la identidad de la víctima en un determinado foro: blogs, websites, entre otros, perpetuando el acoso durante meses o años), (Castro, 2007).

El acoso escolar, por tanto, es un fenómeno una dinámica cambiante y diversa, que se ha instaurado desde hace muchos años en los planteles educativos, alterando el normal proceso de desarrollo de los estudiantes y generando consecuencias psicológicas intra e intersíquicas de victimización. Se hace presente a través de conductas negativas (verbales, físicas, relacionales, de daño a la propiedad del otro, entre otras) que se ejercen a uno o varios estudiantes de manera repetitiva y en un lapso prolongado de

---

<sup>1</sup> Miriam Carlota Ordóñez Ordóñez. Psicóloga Educativa. Magíster en Psicoterapia del Niño y la Familia. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Investigadora en la línea de violencia escolar desde el 2010 hasta la actualidad. Ha participado en calidad de investigadora en los proyectos “Estudio de la Violencia Escolar-Bullying entre Pares en las Escuelas Urbanas de la ciudad De Cuenca (2010-2012)”, “Impacto de un Plan de Prevención de Estrategias Psicosociales en la Disminución del Acoso Escolar – Bullying (2012-2014)”, actualmente se encuentra dirigiendo el proyecto denominado “Estrategias de Afrontamiento de los Niños Víctimas frente a Situaciones de Acoso Escolar y Cyberbullying”. Cuenta con publicaciones en el área del acoso escolar. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6039-0384>

<sup>2</sup> Janeth Catalina Mora Oleas. Educadora. Licenciada en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias de la Educación mención Planificación e Investigación Educativa. Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior. Docente de la Universidad Nacional de Educación, Azogues, Ecuador. Experiencia docente en los niveles: de educación básica, bachillerato, superior y maestría. Docencia en el área de las Matemáticas y en La Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en carreras de formación docente. En el ámbito de la investigación, vinculada a proyectos relacionados con la Educación y la Psicología: Acoso escolar, Familia, Inclusión Educativa, Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, brindando apoyo en procesos metodológicos, recolección de información, procesamiento y análisis estadístico. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9327-8455>

tiempo, con la intención de generar daño. El triángulo de acoso integra la participación de tres actores: el espectador (quien sin pretenderlo valida y ayuda a mantener este vínculo patológico), el agresor y la víctima. La interacción entre acosador y acosado se caracteriza por un patrón de relación asimétrica, en donde uno de los actores ostenta el poder, ejerciendo el rol dominador y el otro se encuentra en una posición de sometimiento asumiendo un rol de víctima (Olweus, 2006).

Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), en su estudio sobre acoso escolar realizado en el 2012 en Cuenca-Ecuador ponen en evidencia:

- a. La presencia de acoso escolar en los niños y niñas de 74 Instituciones Educativas de la ciudad de Cuenca evidenciable en un 6.4% de víctimas y en un 38.9% de potenciales víctimas.
- b. Las principales consecuencias que dicho fenómeno psicosocial tiene en los actores del acoso escolar: víctima, agresor y espectador.
- c. La presencia de normas y reglas ambiguas de convivencia en las escuelas.
- d. La falta de recursos y estrategias psicosociales, pedagógicas y disciplinarias por parte de las figuras de autoridad al momento de abordar situaciones de conflicto a nivel escolar.
- e. Los profesores, padres y madres de familia no utilizan estrategias adecuadas para intervenir en el momento preciso y oportuno cuando se presenten situaciones de violencia escolar, y,
- f. Las figuras de referencia (padres de familia, profesores y autoridades) para los educandos presentan comportamientos y actitudes que refuerzan las conductas de violencia de las/os estudiantes, convirtiéndose en factores mantenedores del fenómeno.

La bibliografía científica en acoso escolar destaca diversos programas de prevención sobre este fenómeno, que han sido ejecutados a nivel internacional, con modificaciones y adaptaciones a los contextos concretos. Entre los más relevantes se encuentra el “*Programa de prevención del acoso escolar*”, de Olweus, desarrollado en Noruega con una duración de dos años, tiempo en el cual se redujo el acoso escolar en un 50%, estudio que constituye la piedra angular de muchas intervenciones en diversos países. El “Programa de intervención del acoso escolar, PEACE” (Pack Bullying Intervention Program), el cual se focalizó en el trabajo con todos los integrantes de la comunidad educativa. El “Programa de concienciación compartida para prevenir el acoso escolar” (Method of Shared Concern to Prevent Bullying), creado por el psicólogo Anatol Pikas, aplicado en Inglaterra, Australia, Canadá, Finlandia y Suiza, en el que se enfatizó la intervención directa de la víctima y acosador (Caballo, Caldero, Carrillo, Salazar e Iruña, 2011).

En España, también se han efectuado programas de intervención sobre acoso escolar con un gran nivel de impacto, entre los que se destacan: el programa “Sevilla anti-violencia escolar” (SAVE), el programa de Ortega et al., (2004), el de Ortega y Del Rey (2007) denominado “Acoso escolar y ansiedad social en niños”. Otros programas de trascendencia han sido: “Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión” (Díaz-Aguado, 2004), “Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales” (Monjas y Avilés, 2006), “Intervención a través del test BULLS-S” (Cerezo, 2006), “CONVES. Programa para mejorar la convivencia escolar” (García Rincón y Vaca, 2006), “Programas JUEGO: 4-6, 6-8, 8-10, 10-12 años” y “Programa de intervención con adolescentes” (Garaigordobil, 2003, 2008); “Kit teatral postdata” (Collell y Escudé, 2007), “Programa CONVIVIR” (Justicia y col, 2008) y “Programas de educación emocional y prevención de la violencia” (Grupo de Aprendizaje Emocional, 2005, 2010), (Caballo et al., 2011).

No obstante, a pesar de las múltiples intervenciones realizadas a nivel mundial, con diversas investigaciones y proyectos preventivos en torno al acoso escolar; los mismos que, han permitido

evidenciar este fenómeno y a su vez generar sensibilidad al respecto; se evidencia que existe incluso un considerable incremento de conductas violentas dentro de los centros de enseñanza. Esta situación podría generar un sinnúmero de hipótesis, entre las que se destaca la carencia de programas de prevención e intervención que han sido validados experimentalmente. Para Caballo et al. (2011), una de las causas por la que los programas no han incidido significativamente en las situaciones de acoso escolar es que han influido más en las actitudes, en el conocimiento y en las autopercepciones que en los comportamientos de acoso escolar.

Ante esta realidad consideramos la necesidad de planificar y ejecutar en Cuenca, Ecuador una segunda fase de estudio denominado “*Impacto de un Plan de Prevención de Estrategias Psicosociales en la Disminución del Acoso Escolar – Bullying*”, cuyo propósito era generar un proceso de intervención psicosocioeducativo, basado en el uso de estrategias psicosocioemocionales y comunicacionales. La propuesta se sustenta en los aportes de Olweus, et al. (2009), Davis (2008), Ortega y del Rey (2007), Beane (2011), Rodríguez (2004, 2006), considerados autores referentes en temáticas de acoso escolar, al haber validado diversos programas de intervención mediante la aplicación de estrategias psicosociales. El plan de intervención involucro a todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes; con la finalidad de generar cambios duraderos y sostenibles en el tiempo. La propuesta de intervención se realizó en dos instituciones educativas, de la zona urbana de la ciudad de Cuenca, denominadas Institución “A” y “B”. El plan de intervención partió de una fase diagnóstica específica en cada institución educativa con la finalidad de medir el impacto de bullying a nivel de víctimas.

La intervención tuvo una duración de nueve meses, con una dinámica de trabajo centrada en talleres dirigidos a los docentes, estudiantes y padres de familia. Con la finalidad de dar sostenibilidad al proceso se estructuró, además, un “comité antibullying” considerado como el órgano rector a nivel institucional en políticas contra el acoso escolar, integrado por miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia.

Concluido el proceso de intervención, y posterior a tres meses de receso (considerado por diversos autores como un periodo adecuado para que se instauren las políticas institucionales y las estrategias psicosociales aplicadas en la comunidad educativa), se evaluó el impacto del programa de intervención mediante la aplicación del mismo instrumento del diagnóstico inicial.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Se trató de una investigación aplicada, con un diseño cuasi experimental pre-postest. El esquema de acción O1, X y O2 orientó las actividades desarrolladas, de manera similar, en las dos instituciones educativas intervenidas.

- O1 = primera medida de la incidencia de bullying a nivel de víctimas.
- X = aplicación del programa de intervención psicosocial propuesto.
- O2 = segunda medida de la incidencia de víctimas de bullying, valor que se esperaba disminuir como consecuencia del programa.

Participaron estudiantes (n= 885) de entre 6 y 15 años, docentes (n=51) y padres de familia de dos instituciones educativas fiscales: A y B, de la zona urbana de la ciudad de Cuenca, que ofertan educación general básica (EGB). Las instituciones fueron seleccionadas por conveniencia.

En el pre y postest se utilizaron dos cuestionarios: *el Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre pares en instituciones educativas de educación básica de la ciudad de Cuenca*<sup>3</sup> que, además de los datos sociodemográficos del niño, recoge información sobre manifestaciones y patrones interaccionales de violencia en el sistema escolar; incluye 32 ítems en escala nominal y ordinal. Adicionalmente, se empleó el *Cuestionario sobre convivencia, conflicto y violencia escolar (Docentes)*<sup>4</sup>, de 63 ítems, de los cuales se seleccionaron 42 correspondientes a tres dimensiones: disciplina y organización (13 ítems), conflictividad y violencia (13 ítems) y convivencia e integración armónica (16 ítems); las respuestas corresponden a una escala tipo Likert de 1 a 5 en función de la frecuencia con la que los docentes han percibido las afirmaciones planteadas.

La evaluación diagnóstica (pretest) se realizó al inicio del año escolar, en los niños de segundo y tercero de básica se aplicaron encuestas cara a cara con el apoyo de una lámina ilustrativa, dado su nivel de pensamiento concreto. A partir del cuarto año de Educación General Básica (EGB) se empleó la modalidad de encuesta autoaplicada. De manera similar se procedió en el postest al finalizar el año escolar. Simultáneamente se recolectó la información brindada por los docentes de cada institución, mediante modalidad de encuesta autoaplicada.

### *Programa de prevención e intervención*

La propuesta tuvo como sustento teórico diversos enfoques psicológicos, entre ellos: las teorías cognitivo-constructivistas, sistémica y humanística. Se focalizó en la disminución del acoso escolar y la generación de un clima escolar que posibilite el buen vivir para todos los integrantes de la comunidad educativa. Al ser el acoso escolar un fenómeno multicausal, se ha evidenciado que existe incidencia y relación directa e indirecta de la escuela, la familia, la sociedad, los medios de comunicación, las redes sociales, entre otras fuentes; por tanto, el abordaje de este fenómeno debe ser holístico y sistémico, dado que abarca el contexto microsocioal en su totalidad.

Las estrategias empleadas, han surgido de intervenciones previas que las validan, a la vez que se han adaptado al entorno local para la eficacia de su aplicación. El enfoque de intervención se orientó al aprendizaje y utilización de conductas sociales proactivas (constructivas, adaptativas y asertivas) a partir de un modelo basado en el desarrollo de habilidades socio-emocionales y comunicacionales socialmente aceptables; así como la estructuración de reglas y normas de convivencia, que generen patrones interaccionales proactivos de convivencia social entre los miembros de la comunidad educativa; se mantuvo como elemento de base el hecho que las interacciones sociales van moldeando las diversas formas de interactuar de una manera sutil pero perdurable (Goleman, 2006). Se considera, por tanto, que, al intervenir sobre los patrones relacionales, se fomenta la construcción de un clima escolar favorable.

Las sesiones de trabajo que se desarrollaron con docentes y padres de familia asumieron la modalidad de talleres interactivos, en los que se fomentó su participación dinámica y activa, pues se pretendía que sean los propios miembros de la comunidad educativa quienes asuman un rol de agentes de cambio. La dinámica de trabajo incluyó al inicio de cada sesión una retroalimentación de la sesión previa, además de la proyección de videos motivacionales y sensibilizantes sobre el fenómeno psicosocial del acoso escolar. Además, se hizo uso de ejemplificaciones que exponían situaciones reales que se presentaban

---

<sup>3</sup> Cuestionario de Rosario Ortega, adaptado y validado en el “Estudio de la violencia escolar entre pares-bullying en las escuelas urbanas de la Ciudad de Cuenca”(2012)

<sup>4</sup> Cuestionario de Rosario Ortega, sobre “Convivencia, conflicto y violencia escolar”, adaptado y validado por Shephard y Ordóñez, 2013.

en el aula de clase, con dinámicas analíticas sobre el material presentado; posterior a lo cual se ejecutaban actividades vivenciales. Para el cierre de cada sesión se generaba una reflexión final e internalización de los elementos tratados, todo ello con el fin de obtener un aprendizaje significativo.

El programa de intervención en acoso escolar abarcó la totalidad de la comunidad educativa, con una distribución de trabajo que se detalla en el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Sesiones con padres de familia

Talleres	N° de sesiones	Temas
Taller con docentes	18	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglas antibullying.</li> <li>2. Violencia escolar.</li> <li>3. Clima positivo.</li> <li>4. Reconocimiento positivo.</li> <li>5. Conductas de acoso escolar.</li> <li>6. Espacios fuertes, Identificación de las emociones.</li> <li>7. La empatía.</li> <li>8. Asertividad o agresividad.</li> <li>9. La valentía.</li> <li>10. Pon atención a las señales de alerta a la conducta, Pasando rumores.</li> <li>11. Cyberbullying.</li> <li>12. Avisar o no avisar “la ley del silencio” y ser parte de la solución.</li> <li>13. Quiénes son tus amigos ¿Quién los necesita?, La influencia negativa de los amigos.</li> <li>14. Más allá del estigma, El respeto ¿Quién lo tiene?.</li> <li>15. ¿En quién confías?, Solo estaba haciendo una broma.</li> <li>16. ¿Dónde se traza la línea?.</li> <li>17. Igual o diferente ¿podemos ser amigos?, Hechos y mitos acerca de niños/as y bullying.</li> <li>18. Disciplina (Institución A), Difusión del mensaje (Institución B).</li> </ol>
Réplica con estudiantes	18	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglas antibullying.</li> <li>2. Violencia escolar.</li> <li>3. Clima positivo.</li> <li>4. Reconocimiento positivo.</li> <li>5. Conductas de acoso escolar.</li> <li>6. Espacios fuertes, Identificación de las emociones.</li> <li>7. La empatía.</li> <li>8. Asertividad o agresividad.</li> <li>9. La valentía.</li> <li>10. Pon atención a las señales de alerta a la conducta, Pasando rumores.</li> <li>11. Cyberbullying.</li> <li>12. Avisar o no avisar “la ley del silencio” y ser parte de la solución.</li> <li>13. Quiénes son tus amigos ¿Quién los necesita?, La influencia negativa de los amigos.</li> <li>14. Más allá del estigma, El respeto ¿Quién lo tiene?.</li> <li>15. ¿En quién confías?, Solo estaba haciendo una broma.</li> <li>16. ¿Dónde se traza la línea?.</li> </ol>

		17. Igual o diferente ¿podemos ser amigos?, Hechos y mitos acerca de niños/as y bullying. 18. Disciplina (Institución A), Difusión del mensaje (Institución B).
Comité antibullying	6	1. Proyecto de intervención. 2. Reglas antibullying. 3. Consecuencias de las reglas antibullying. 4. Socialización de resultados. 5. Pautas para disminuir acoso escolar. 6. Empatía.
Padres de familia	8	1. El elogio. 2. La empatía. 3. Las emociones. 4. La asertividad y la valentía. 5. Creencias, autoestima y resiliencia. 6. Resolución de conflictos. 7. Normas y reglas. 8. Habilidades para la amistad.
Socializaciones del programa	4	1. Socialización sobre la primera y segunda fase del proyecto bullying a toda la comunidad educativa. 2. Socialización del plan de intervención y las cuatro reglas antibullying institucionales. 3. Socialización sobre los resultados finales de la investigación a la comunidad educativa. 4. Socialización sobre los resultados finales de la investigación a los docentes.

Fuente: Shephard y Ordóñez (2014), Planificaciones del proceso de Intervención Psicosocial en Acoso Escolar.

El análisis de datos se realizó mediante pruebas no paramétricas: la prueba de McNemar y la de rangos de Wilcoxon, además se aplicó la prueba t de student en los resultados de la escala aplicada a la planta docente. Las decisiones se tomaron con un nivel de significancia del 5% ( $p < 0.05$ ).

## RESULTADOS

Las dos instituciones participantes tuvieron características parecidas en cuanto: al porcentaje de estudiantes hombres y mujeres, la media de edad de los estudiantes, el número de profesores, el número de niños por aula, el porcentaje de víctimas y posibles víctimas. Ver Tabla 1. Una diferencia importante radicó en el estilo de dirección: la Institución A contaba con normas claras y establecidas, en tanto que la Institución B la ambigüedad de las reglas era la práctica común.

**Tabla 1.** Características institucionales

	Institución A			Institución B		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Población estudiantil	50.1%	49.9%	453	54.2%	45.8%	432
Edad	Media	DT		Media	DT	

	8.98 años	2.29 años		9.29 años	2.58 años	
Estudiantes por aula	Media	DT		Media	DT	
	30 estudiantes	2.76		27 estudiantes	3.26	
<b>Acoso escolar a nivel de víctimas</b>	Potenciales víctimas	Posibles víctimas	Total riesgo	Potenciales víctimas	Posibles víctimas	Total riesgo
	38.4%	9.1%	47.5%	34.7%	10.6%	45.3%
Normas y reglas	Normas, reglas y consecuencias claras relacionadas con la convivencia.			Normas, reglas y consecuencias ambiguas y ambivalentes.		

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

Antes de la intervención, la institución A reportó un 9.1% de víctimas, luego de la intervención se reportó un 4.4% ( $W = -2.58$ ;  $p = 0.009$ ); lo cual significó una disminución del 51.64%. En la institución B, antes de la intervención se registró un 10.6% de víctimas y después de ella un 7.4% ( $W = -5.66$ ;  $p = 0.000$ ); disminución del 30.19%. Ver Tabla 2.

**Tabla 2.** Incidencia del acoso escolar a nivel de víctimas antes y después de la intervención

Categoría	Institución A		Institución B	
	Pretest	Postest	Pretest	Postest
	%	%	%	%
Sin riesgo	50.8	58.1	54.2	60.4
Potenciales víctimas	38.4	36.6	34.7	31.5
<b>Víctimas</b>	<b>9.1</b>	<b>4.4</b>	<b>10.6</b>	<b>7.4</b>
No contesta	1.8	0	0.5	0.7

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

Antes de la intervención, en la institución A: el 16.1% de las **posibles víctimas** mencionó que el acoso ocurría desde *el inicio de clases*; después de la intervención ese porcentaje se redujo al 8.4%. Antes de la intervención, un 32.9% de los **posibles agresores** señalaron que el acoso ocurría *pocas veces* y un 4.2% *muchas veces*. Después de la intervención, los porcentajes fueron del 23.4% y 1.1% respectivamente, reflejando una disminución significativa de la percepción de las conductas de acoso. A nivel de espectadores, antes de la intervención el 18.8% mencionó que en su escuela muchas veces presenciaba acciones de agresión, después de la intervención el porcentaje fue del 15.7%. La situación fue similar en la institución B: la percepción de la frecuencia del acoso por parte de los diferentes actores del Bullying, disminuyó después de la intervención. Ver Tabla 3.

**Tabla 3.** Percepción de la frecuencia del acoso escolar.

Actores	Frecuencia	Institución A				Institución B			
		Pretest %	Postest %	W	p	Pretest %	Postest %	W	p
	Nunca	54.3	66.7			59	62		
Víctimas	Hace una semana	11.7	9.3	-3.81	0.000	8.8	10.6	-3.97	0.000
	Hace un mes	6.6	7.7			4.2	6.5		

	<b>Desde inicio clases</b>	<b>16.1</b>	<b>8.4</b>			<b>16.2</b>	<b>13.2</b>		
	<b>Siempre</b>	<b>8.8</b>	<b>7.1</b>			<b>10.4</b>	<b>6.7</b>		
Espectador	Nunca	<b>27.8</b>	<b>27.2</b>			<b>30.6</b>	<b>23.1</b>		
	<b>Pocas veces</b>	47.9	49.2	-1.42	0.155	42.6	53	-2.25	0.025
	<b>Muchas veces</b>	18.8	15.7			<b>22.2</b>	<b>19</b>		
Agresor	Nunca	56.5	67.1			63.7	70.6		
	<b>Pocas veces</b>	<b>32.9</b>	<b>23.4</b>	5.48	0.000	<b>27.5</b>	<b>21.5</b>	-2.4	0.016
	<b>Muchas veces</b>	<b>4.2</b>	<b>1.1</b>			<b>5.3</b>	<b>3</b>		

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

Luego de la intervención, en las dos instituciones participantes, se evidenció una llamativa modificación en la manifestación del acoso escolar, el daño físico disminuyó significativamente frente a otras formas de acoso. Ver Tabla 4.

**Tabla 4.** Manifestaciones del acoso escolar

<b>Institución A</b>			<b>Institución B</b>		
PRETEST	POSTEST		PRETEST	POSTEST	
	Daño físico	Otra forma		Daño Físico	Otra forma
Daño Físico	14	<b>37</b>	Daño físico	5	<b>39</b>
Otra forma	<b>18</b>	152	Otra forma	<b>10</b>	192
X <sup>2</sup> (McNemar)	5.89		X <sup>2</sup> (McNemar)	16	
p	0.015		p	0.000	

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

En las dos instituciones, se evidenció una mayor visualización del fenómeno de acoso escolar: el porcentaje de estudiantes que antes de la intervención, respondieron no saber cómo se manifestaba el acoso disminuyó después de la intervención. Además, la disminución del daño físico implicó un aumento de otra modalidad de acoso; en las dos instituciones disminuyó el acoso físico directo y el daño sobre la propiedad del otro a través del robo, no obstante, se incrementó el acoso verbal directo mediante el uso de burlas y apodos. Por otra parte, en la institución A disminuyó el uso de la amenaza y el acoso relacional mediante el rechazo, en tanto que la institución B, registró un incremento incluso en otras formas de agresión. Ver tabla 5.

**Tabla 5.** Manifestaciones del acoso escolar

Cómo molestan a los compañeros	<b>Institución A</b>		<b>Institución B</b>	
	Pretest	Postest	Pretest	Postest
	%	%	%	%
No lo sé	35.5	<b>33.3</b>	31.3	<b>26.2</b>
Apodos y burlas	28.5	<b>40</b>	39.4	<b>41.7</b>
Daño físico	13.9	<b>9.1</b>	10.9	<b>3.7</b>
Robo	8.4	<b>5.7</b>	6.7	<b>5.8</b>
Amenazas	4.9	<b>2.6</b>	3.5	<b>5.3</b>
Rechazo	3.8	<b>0.7</b>	4.2	<b>4.6</b>
Otras formas	0.2	<b>0</b>	0	<b>9</b>

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

En referencia a las actitudes de los docentes frente al acoso escolar, después de la intervención, se pudo evidenciar una mayor presencia de los docentes al momento de detener las situaciones de acoso. Ver Tabla 6.

**Tabla 6.** Quien detiene a los niños y niñas que molestan

<b>Institución A</b>				<b>Institución B</b>			
PRETEST	POSTEST			PRETEST	POSTEST		
	Algún profesor	Otra persona	Total		Algún profesor	Otra persona	Total
Algún profesor	114	<b>95</b>	209	Algún profesor	109	<b>71</b>	180
Otros	<b>105</b>	139	244	Otros	<b>108</b>	144	252
Total	219	234	453	Total	217	215	432
Prueba de McNemar		0.405		Prueba de McNemar		7.240	
p		0.525		p		0.007	

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

Posterior a la intervención, los estudiantes percibieron una variación en la actitud de los diferentes miembros de la comunidad educativa ante los actos de agresión. En las dos instituciones, docentes, estudiantes y padres de familia, mostraron un posicionamiento diferente ante las situaciones de agresión escolar. En los docentes se visualizó el mayor cambio de actitud. Ver Tabla 7.

**Tabla 7.** Actitud de la comunidad educativa

	<b>Institución A</b>		<b>Institución B</b>	
	Pretest	Posttest	Pretest	Posttest
	%	%	%	%
No he molestado a nadie	69.6	73.3	66.2	75.6
Nadie me ha dicho nada	12.5	11.7	15.1	14.7
<b>Si, a mis profesores les ha parecido mal</b>	<b>5.6</b>	<b>7.6</b>	<b>6.5</b>	<b>9.5</b>
Si, a mi familia le ha parecido mal	6	6.7	6.7	7.5
Si, a mis compañeros les ha parecido mal	7.2	7.1	6.5	6.5
Si, mis profesores me dijeron que estaba bien	3	1.2	1.7	1
Sí, mi familia me dijo que estaba bien	2.6	1.7	3.1	1.2
Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien	1.9	2.1	3.8	0.5
W	-2.425		-1.964	
p	0.0153		0.0495	

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

En cuanto a la relación con el grupo de pares, antes de la intervención, tanto en la institución A como en la institución B las interacciones fueron calificadas como “buenas”; sin embargo, después de la intervención se observó un cambio significativamente favorable en la institución A. Ver Tabla 8.

**Tabla 8.** Patrones interaccionales entre pares

¿Cuántos mejores amigos/as (de verdad) tienes en tu escuela?	<b>Institución A</b>		<b>Institución B</b>	
	Pretest	Postest	Pretest	Postest
	%	%	%	%
Ninguno	5.1	5.1	7.2	4.9
Uno	13.7	20.1	12	14.6
Dos	18.8	18.5	19.9	17.4
Tres o más	62	55.6	58.3	62.5
W	-2.311		-0.786	
P	0.021		0.432	

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

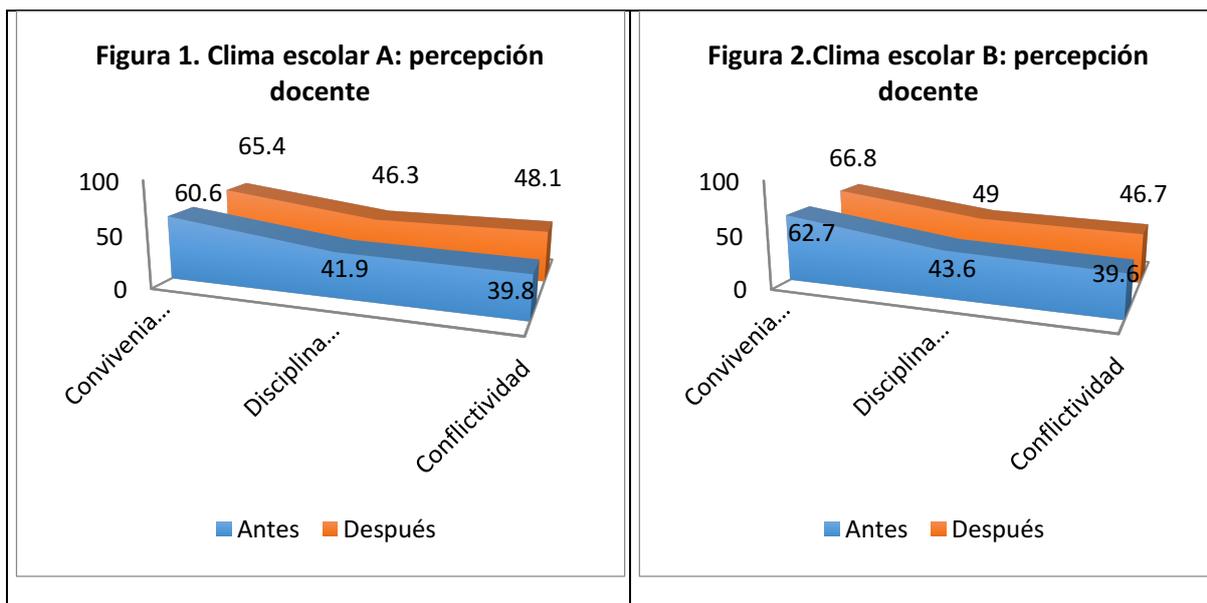
Los patrones interaccionales profesor-alumno antes de la intervención ya eran percibidos como “buenos”, así como el ambiente escolar. Posterior a la intervención no se identificaron cambios significativos en este ámbito en ninguna de las dos instituciones. Ver Tabla 9.

**Tabla 9.** Percepción del ambiente escolar

		<b>Institución A</b>			<b>Institución B</b>		
		Pretest	Postest	p	Pretest	Postest	p
		%	%		%	%	
¿cómo te tratan tus profesores?	Mal	4.2	2.6	0.909	3	2.5	0.245
	Más o menos	14.1	18.1		11.3	15.5	
	Bien	80.8	78.6		84.5	81.5	
¿cómo te sientes en la escuela?	Mal	3.3	2.2	0.872	4.4	1.9	0.968
	Más o menos	11.7	15.5		11.3	16.4	
	Bien	83.9	81.7		83.3	80.8	

Fuente: Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre pares en instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

Las modificaciones relacionadas con el clima escolar, percibidas por los docentes, se detallan en las Figuras 1 y 2; en la institución A se observó que de las tres dimensiones: convivencia armónica, disciplina y organización, y conflictividad y violencia, la que experimenta un cambio significativo corresponde a la dimensión “conflictividad y violencia” ( $t = -2.61$ ;  $p = 0.021$ ). Por su parte, en la institución educativa B se experimentaron cambios significativos en las dimensiones de “disciplina y organización” ( $t = -4.16$ ;  $p = 0.001$ ) y en “conflictividad y violencia” ( $t = -4.67$ ;  $p = 0.000$ ).



Fuente: Cuestionario sobre convivencia, conflicto y violencia escolar (docentes).

## CONCLUSIONES

Como resultado de la intervención se evidenció una disminución del acoso escolar, a nivel de víctimas, del 51.64% en la institución A y del 30.19% en la institución B. Estos datos demuestran que el “Programa de desarrollo de estrategias psicosociales” incidió favorablemente en las dos instituciones. Además de disminuir el porcentaje de víctimas en todos los años de educación básica, también disminuyó la frecuencia del acoso escolar desde la perspectiva de las víctimas, como de agresores y espectadores. Las significancias estadísticas corroboran que los resultados obtenidos se deben al programa y no a variables circunstanciales, resaltando la validez del mismo en su eficacia a nivel de prevención primaria y secundaria en niños con características similares a las del grupo de estudio.

El programa de intervención logró una disminución significativa del acoso en ambos planteles, evidenciando la instauración de patrones relacionales adaptativos entre pares, siendo éste el principal indicador no sólo de un cambio de actitud, sino de un cambio de conducta de los actores del acoso escolar.

Una de las principales características del acoso constituye la frecuencia con la que se produce. En las Instituciones Educativas A y B se logró una disminución considerable de las concepciones que el acoso se presenta “desde siempre” y “desde el inicio de clases” que son los dos indicadores de acoso escolar; esto evidencia que los actos de violencia identificados no cumplen con el criterio de frecuencia para ser considerado como acoso; sin embargo, se evidencia la presencia de conductas agresivas en los dos planteles.

El proceso de intervención implicó un cambio en las relaciones entre los pares, disminuyendo el daño físico y la exclusión, lo cual dio lugar a que las/os niñas/os perciban que el acoso ha disminuido debido a una nueva forma de organización y vinculación entre los pares. Se hipotetiza, por tanto, como menciona Olweus (2006), que un cambio en las manifestaciones de acoso escolar implica un cambio en los patrones interaccionales.

Con el proceso de intervención psicosocial que se realizó en las escuelas la agresión física disminuyó de manera significativa, esto podría deberse a que esta manifestación deja evidencia y es visible por tanto hay actuación disciplinaria antibullying de los docentes sobre este hecho, no obstante, se incrementó el apodo. El apodo es una manifestación del acoso verbal que se encuentra en los primeros niveles de la escalada de violencia, siendo invisibilizada y normalizada entre los pares y en su contexto. Por tanto, se infiere que el programa de prevención e intervención psicosocial generó una modificación en los patrones interaccionales de violencia física directa disminuyéndolos pero concomitantemente se incrementaron los patrones interaccionales de violencia verbal directa, lo cual se podría adjudicar a que las normas, reglas y sus respectivas consecuencias, instauradas en las instituciones educativas piloto al igual que la vigilancia por parte del cuerpo docente de los espacios calientes generaron una limitación directa de la violencia física observable, dando lugar a un proceso de transferencia a la violencia verbal.

Previo al proceso de intervención en la institución A se evidenció la presencia de normas y reglas ligadas a la convivencia, en tanto que en la institución B, las normas, reglas y consecuencias se caracterizaban por su ambigüedad y ambivalencia. Posterior al proceso de intervención se visualizó la presencia de normas y reglas de convivencia proactiva concomitantes a la ejecución de las respectivas consecuencias frente a la falta de acatamiento de una norma o regla. El mayor cambio perceptual con respecto a la presencia de patrones interaccionales de convivencia pacífica por parte de los estudiantes se presentó en la institución “B”, dado que se generó un cambio perceptual a partir del establecimiento de normas, reglas y consecuencias claras y de común acuerdo con respecto a situaciones de acoso escolar. Todas estas percepciones del grupo de estudio permiten inferir que el proceso levantado por el comité antibullying en las dos instituciones piloto posibilitaron la generación de normas, reglas y patrones interaccionales que limitan y previenen situaciones de acoso escolar a corto y mediano plazo, generando sustentabilidad del proceso en base al establecimiento de patrones interaccionales de convivencia pacífica que devengan a posteriori en un clima escolar cálido y empático.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARÓ, M. (2003). *Poder, Ideología y Violencia*. Madrid: TROTTA.

BEANE, A. L. (2011). *Bullying Aulas libres de acoso*. España: Graó.

CABALLO, V. E., CALDERO, M., CARRILLO, G. B., SALAZAR, I. C., E IRURTIA, M. J. (2011). *Acoso Escolar y Ansiedad Social en Niños (II): Una Propuesta de Intervención en Formato Lúdico*. Psicología Conductual, Vol. 19, 626.

CASTRO, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela: Dinámica del acoso escolar y laboral*. Segunda edición. Buenos Aires, Argentina: Bonum.

DAVIS, S. y DAVIS, J. (2008). *Crecer sin miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying*. Bogotá, Colombia: Norma S.A.

GOLEMAN, D. (2006). *INTELIGENCIA SOCIAL. La nueva ciencia de las relaciones humanas*. Barcelona: Kairós

- KAPLAN, C. (2016). *Cuidado y otredad en la convivencia escolar: una alternativa a la ley del talión*. Pensamiento Psicológico, Vol 14, No 1, 2006, pp. 119-130. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.coce
- OLWEUS, D., CROCKER FLERX, V., LIMBER, S., MULLIN, N., RIESE, J. Y SNYDER, M. (2009). *OLWEUS BULLYING PREVENTION PROGRAM. Class Meetings That Matter A Year's Worth of Resources for Grades 6-8*. Minnesota: HAZELDEN.
- OLWEUS, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Segunda edición. Lima, Perú: ALFAOMEGA.
- ORTEGA, R. Y DEL REY, R. (2007). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. España: GRAÓ.
- RODRÍGUEZ, N. (2006). *STOP BULLYING. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. 1<sup>a</sup> ed. Barcelona: RBA Libros.
- RODRÍGUEZ, N. (2004). *Guerra en las aulas: Cómo tratar a los chicos violentos y a los que sufren sus abusos*. 1<sup>a</sup> ed. Madrid, España: Temas de hoy, S.A. (T.H).
- SHEPHARD, B., ORDÓÑEZ, M., & RODRÍGUEZ, J. (2014). Impacto de un Plan de Prevención de Estrategias Psicosociales en la Disminución del Acoso Escolar - Bullying. Informe Final. Departamento de Investigación de la Universidad de Cuenca. Facultad de Psicología. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca
- SHEPHARD, B., ORDÓÑEZ, M. Y RODRÍGUEZ, J. (julio de 2012). *Estudio de la violencia escolar entre pares -bullying- en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca*. P. 73. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.